

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996

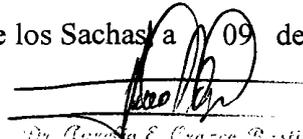


**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Quinientos veintinueve al quinientos treinta y seis, bajo el No. SESENTA Y SEIS, queda legalmente registrado el nombramiento del señor MAURO ESTUARDO PARCO HERRERA, en calidad de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA SYAOILPH ECUADOR S.A.

La Joya de los Sachas a 09 de julio de 2013.


Dr. Carolina E. Crazco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



**NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN
JOYA DE LOS SACHAS**

En la aplicación al Art. 18 No. 5to. de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que Antecede es conforme al original que me fue presentado y acto seguido devolví al interesado.

Foja(s) util(ús). *R.P.S.*

La Joya de los Sachas, a 09 de julio 2013

Juan Escobar Taipe
Ab. Juan Escobar Taipe
NOTARIO PÚBLICO

DIRECCIÓN: AV. LOS FUNDADORES Y JAIME ROLDÓS

Teléfonos: 062-899-152 / 062-899-153 / 062-899-154

www.munjoyasachas.gob.ec

e-mail: municipiodelossachas@yahoo.com

PROVINCIA DE ORELLANA

SACHA
JOYA PLURICULTURAL
ADMINISTRACIÓN 2009-2014